

9 DE ABRIL DE 2025

- ORDEN DEL DÍA -

- I.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II.** Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta número 3, levantada con motivo de la reunión celebrada el 20 de marzo de 2025.
- III.** Dar cuenta con la correspondencia.
- IV.** Dar cuenta con la propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de exhortar a los municipios de León, Irapuato, Celaya, Salamanca, Guanajuato, Silao de la Victoria, San Francisco del Rincón, San Miguel de Allende, Pénjamo, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Valle de Santiago, San Luis de la Paz y Acámbaro, para priorizar el desarrollo e instalación de infraestructura de carga para vehículos eléctricos e híbridos en zonas de alta concentración demográfica, así como para la integración de criterios para el fomento de la movilidad eléctrica en las regulaciones en materia de desarrollo urbano que fortalezcan la transición hacia sistemas de transporte más eficientes, limpios y sostenibles; así también a los municipios de San Miguel de Allende, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Manuel Doblado, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, León, Ocampo, Purísima del Rincón, San Felipe, San Francisco del Rincón y San Luis de la Paz, que registran las principales condiciones de sequía en la entidad, a que impulsen acciones estratégicas para la optimización del recurso hídrico mediante la implementación de soluciones de reúso del agua; y al Poder Ejecutivo y al Poder Judicial del Estado de Guanajuato, para que fortalezcan las medidas orientadas a dotar de la infraestructura adecuada para la carga de vehículos eléctricos e híbridos en los principales centros de atención al público bajo sus respectivas jurisdicciones (ELD 95/LXVI-PPA).
- V.** Dar cuenta con la propuesta de punto de acuerdo suscrita por la diputada Martha Edith Moreno Valencia integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato para que presente un análisis técnico exhaustivo y transparente de los posibles daños estructurales del estacionamiento subterráneo del Parque Morelos, el cual debe ser accesible tanto para los locatarios como para la comunidad Celayense. Asimismo, se solicita que establezca un diálogo abierto con los locatarios afectados, con el fin de llegar a un acuerdo que contemple soluciones alternativas (ELD 99/LXVI-PPA).
- VI.** Reunión con el Colegio de Ingenieros del Agua de Guanajuato, A.C.
- VII.** Asuntos generales.